

**ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN
NACIONAL DE CONSENSO EN TRIAJE DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
(CNCT-SEMES)**

Reunidos en Madrid a 6 de febrero de 2003, la Sra. María Torres Trillo, Vocal Nacional de SEMES Enfermería y el Dr. Josep Gómez Jiménez, Jefe del Servicio de Urgencias del Hospital Nostra Senyora de Meritxell, a las 14:00 horas se inicia la reunión con el objetivo de constituir la Comisión Nacional de Consenso en Triaje de SEMES (CNCT-SEMES).

Después de discutir el contenido del Documento o y una vez fijados los principios y objetivos básicos de la CNCT-SEMES, la Sra. Torres Trillo, en calidad de Presidenta de la CNCT-SEMES y el Dr. Gómez Jiménez, en calidad de Coordinador de la CNCT-SEMES, aprueban el Documento o y acuerdan:

1. Iniciar los trámites para dar difusión de la creación de la CNCT-SEMES, en todos los medios de comunicación relevantes y a todas aquellas entidades a las que se considere necesario.

2. Iniciar el proceso de captación de los miembros de la CNCT-SEMES en base a criterios de experiencia en triaje y representatividad, valor científico aportado y capacidad de consenso, siguiendo escrupulosamente el

cronograma expresado en el Documento o. Para ello se creará un documento de presentación de la CNCT-SEMES que incluirá el cronograma y un documento de solicitud de inscripción. Se hará difusión mediante la Secretaría de SEMES a las diferentes listas de correo que puedan incluir miembros susceptibles de incorporarse a la CNCT-SEMES, y otras sociedades y asociaciones científicas.

3. Crear un Grupo de correo electrónico o lista restringida para los trabajos de la CNCT-SEMES vinculada a la página web de SEMES, moderado por la Presidencia y la Coordinación de la CNCT-SEMES.
4. Mantener un flujo de información continuo con el Ministerio de Sanidad y Consumo, con la finalidad de mantenerlo informado y que pueda aportar todas las sugerencias que crea necesarias. En este sentido la Sr. Torres Trillo ha mantenido ya el primer contacto ministerial.

El Dr. Gómez Jiménez considera que la dinámica de la CNCT-SEMES ha de ser lo más fluida posible, con unos criterios claros de consecución de los objetivos en los plazos prefijados. En este sentido plantea una dinámica de trabajo basada en la discusión de documentos que el mismo planteará a los miembros de la CNCT-SEMES para su consenso. Se acepta.

El Dr. Gómez Jiménez manifiesta la necesidad de participación multidisciplinar de médicos y DUEs en la CNCT-SEMES. La Sr. Torres Trillo considera que para que la CNCT-SEMES sea operativa no tendría que estar formada por más de 15 miembros, al margen de la Presidencia y la Coordinación. Se acepta.

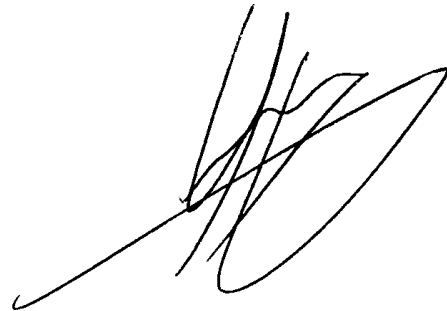
Presidencia y Coordinación están de acuerdo en que el rigor científico y el consenso han de presidir el espíritu de la CNCT-SEMES, obviando todos aquellos aspectos de reivindicación, politización y competencia interprofesional que puedan dificultar la consecución de sus objetivos.

A las 17:15 horas queda constituida la CNCT-SEMES y concluye la reunión.

Madrid, 6 de febrero de 2003



Sra. María Torres Trillo
Presidenta de la CNCT-SEMES



Dr. Josep Gómez Jiménez
Coordinador de la CNCT-SEMES